

Expediente: 17/24
Carátula: GONZALEZ ALEXIS EMMANUEL C/ CASTRO HECTOR ARMANDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO, HECTOR ARMANDO-DEMANDADO
20321440496 - GONZALEZ, ALEXIS EMMANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 17/24



H105015082769

JUICIO: GONZALEZ ALEXIS EMMANUEL c/ CASTRO HECTOR ARMANDO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 17/24

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Tengo presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, atento a que la cédula del traslado de demanda ha sido debidamente notificada, y encontrándose vencido el término para su contestación, dispongo: tener por incontestada la demanda al demandado **CASTRO HECTOR ARMANDO**, y ordenar que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del artículo 22 del CPL.

Notificar el presente proveído en el domicilio real del accionado. FDH

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.